



SILABO DEL MÓDULO: PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN X

1. DATOS GENERALES

- | | |
|--|---|
| a) Programa de Estudios | : Educación Física. |
| b) Curso/Módulo | : Práctica e Investigación X. |
| c) Ciclo | : X-D. |
| d) Competencias del perfil de egreso | : 1,2, 3, 4, 5, 6, 7 ,8, 9, 10, 11 y 12 |
| e) Horas Semanales | : 26 (4 horas de teoría, 22 horas de prácticas) |
| f) Créditos | : 15 |
| g) Componente Curricular | : Formación en la Práctica e Investigación X. |
| h) Ciclo Académico | : 2025 - II |
| i) Número de semanas | : 16 |
| j) Fecha de Inicio y Término del Ciclo | : Inicio 08/09/2025 Término: 26/12/2025 |
| k) Nombre del Docente Formador | : Mg. Fiorella Valdiviezo Jeri |
| l) Número de Cel. y Correo de Docentes | : 952299491/ 21868863@pedagogicotumbes.edu.pe |

2. SUMILLA:

El módulo de práctica e investigación X ciclo, forma parte del componente curricular de Formación en la práctica e investigación correspondiente al X ciclo del Programa de Estudios de Educación Física, especialidad de educación física. Es de **naturaleza teórico-práctico y es de carácter obligatorio**. Tiene como propósito que el estudiante de FID planifique los procesos de enseñanza y aprendizaje considerando el desarrollo del pensamiento complejo, los criterios de evaluación y las demandas del contexto sociocultural, se evidencia dominio disciplinar y la gestión de los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias durante la conducción del proceso de aprendizaje, brindando una retroalimentación oportuna y clara a los estudiantes.

El módulo, busca que el estudiante de FID contribuya a la construcción de la visión compartida de la IE de Educación secundaria, así como a la integración de la comunidad para la mejora de los aprendizajes y que promueva el respeto de los derechos de los estudiantes fomentando un clima de respeto y

empatía. Propone redactar y divulgar los resultados obtenidos en la investigación aplicada utilizando diversas herramientas y aplicaciones digitales. Además, contrasta los resultados de la investigación aplicada con la teoría e identifica los aportes para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y de la práctica docente. Desde los enfoques crítico reflexivo, sociocrítico e investigación formativa, el estudiante de FID tiene **oportunidades** para concluir la investigación aplicada, redactar el informe final del estudio, preparar la exposición y defensa de los resultados obtenidos. Asimismo, deconstruye las formas en las cuales ha aprendido a partir de una reflexión crítica sobre el desarrollo de aprendizajes y su propia práctica pedagógica mediante el análisis y la reflexión de las debilidades recurrentes en el desarrollo de esta. El módulo **brinda** al estudiante de FID experiencias de práctica e investigación aplicada para contribuir a la mejora de la realidad educativa. Implica la planificación en distintos niveles de concreción, la conducción de sesiones de aprendizaje, el trabajo con la comunidad y la participación en la gestión institucional. Dichos procesos se incrementan progresivamente en complejidad y duración, a la vez que sirven de insumo para la deconstrucción y mejora del desempeño docente desde la práctica, así como para la realización de proyectos de investigación aplicada que generen nuevos conocimientos. **En el módulo se culmina la redacción formal del informe de investigación aplicada.**

3. TRATAMIENTO DE LOS ENFOQUES TRANSVERSALES:

ENFOQUE	ACCIONES CONCRETAS DE LOS DOCENTES FORMADORES	ACCIONES DE LOS ESTUDIANTES DE LA FID
INCLUSIVO O ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Brinda las mismas condiciones y oportunidades que cada estudiante necesita para alcanzar los resultados esperados. Motiva la capacidad de superación y crecimiento de cada estudiante por encima de las circunstancias. 	<ul style="list-style-type: none"> Participan en trabajos colaborativos en grupos heterogéneos que promueven la inclusión y se adapta a las características de sus compañeras. Desarrollan sus potencialidades como respuesta a las situaciones significativas desafiantes que se le presenta durante su práctica pre profesional.
ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN	<ul style="list-style-type: none"> Propicia la solidaridad con aquellos que lo requieran ante situaciones difíciles de afrontar. Propicia que los estudiantes de FID asuman responsabilidades compartidas durante la práctica. Promueve el respeto de las normas de convivencia. Aprovecha los errores con finalidad pedagógica y de utilidad para todas. 	<ul style="list-style-type: none"> Demuestran solidaridad con los miembros del aula y la institución educativa. Participan en acciones democráticas que movilicen acciones solidarias y trabajo cooperativo en favor de objetivos comunes. Propician entre sus pares un diálogo continuo sobre la base del respeto a la propia identidad y a las diferencias. Asumen con criterio técnico sus errores y los aprovechan en la mejora de su desempeño.
BÚSQUEDA DE LA	<ul style="list-style-type: none"> Acompaña al estudiante en su proceso de 	<ul style="list-style-type: none"> Se adapta a los cambios y modifican la propia conducta para

EXCELENCIA	<p>aprendizaje a fin de que este desarrolle al máximo sus potencialidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Retroalimenta efectiva y oportunamente al estudiante sobre su progreso y formas de mejorar. 	<ul style="list-style-type: none"> • alcanzar objetivos comunes. • Mejoran su práctica a partir de su propia reflexión y la retroalimentación recibida.
------------	--	---

4. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

ESTÁNDAR: Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. **Comprende los conocimientos disciplinares** con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. Sustenta el enfoque por competencias como uno de los **fundamentos del currículo vigente** y sabe cómo se espera que progresen las competencias a lo largo de la educación básica. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.

COMPETENCIA 1: Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.

CAPACIDAD	DESEMPEÑO ESPECÍFICO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover su desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> Conduce el proceso de aprendizaje evidenciando una mayor profundidad y extensión del dominio disciplinar y gestionando los saberes y recursos culturales de los estudiantes de educación básica. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover su desarrollo aplicándolo en su práctica pedagógica. 	<ul style="list-style-type: none"> Exposición en grupos sobre los conocimientos disciplinares que sustenta el CNEB y su práctica pedagógica. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Ficha de: Autoevaluación, Coevaluación y Heteroevaluación. ■ Lista de cotejo.

ESTÁNDAR: Planifica la enseñanza, estableciendo propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, **diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones, asegurándose de que estas últimas se encuentren articuladas con la unidad/proyecto correspondiente. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos y explica cómo estos favorecen el logro de dichos aprendizajes.** Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen actuaciones complejas por parte de los estudiantes. Explica cómo adecuar los recursos de aprendizaje y evaluación para

atender a estudiantes con diversos tipos de necesidades.

COMPETENCIA 2: Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.

CAPACIDAD	DESEMPEÑO ESPECÍFICO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura, que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos. 	<ul style="list-style-type: none"> Planifica la enseñanza considerando diversas estrategias que faciliten el desarrollo del pensamiento complejo, incluyendo instrumentos de evaluación acordes a los criterios de evaluación y respondiendo a las necesidades, características e intereses de los estudiantes de educación secundaria, así como a la diversidad y demandas del contexto sociocultural. 	<ul style="list-style-type: none"> Diseña su planificación curricular de manera articulada según el currículo, de acuerdo a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Elabora sesiones de aprendizaje que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Ficha de: Autoevaluación, Coevaluación y Heteroevaluación. Lista de cotejo.

ESTANDAR: Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes. Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea, como docente, es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación. **Promueve el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender.** Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática, o utiliza normas previamente establecidas en el aula. Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula.

COMPETENCIA 3: Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.

CAPACIDAD	DESEMPEÑO ESPECÍFICO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Genera un ambiente de respeto, confianza 	<ul style="list-style-type: none"> Propicia un clima de respeto y empatía en los procesos de enseñanza 	<ul style="list-style-type: none"> Promueve estrategias y actividades de 	<ul style="list-style-type: none"> Expone las estrategias y/o actividades utilizadas, durante su práctica, para el 	<ul style="list-style-type: none"> Ficha de: Autoevaluación, Coevaluación y Heteroevaluación.

y empatía con base en la valoración de la diversidad.	aprendizaje en los diferentes espacios educativos, promoviendo el respeto de los derechos de los estudiantes de Educación Básica.	convivencia a través de normas dentro del aula.	desarrollo de la actividad de los estudiantes en el proceso de aprendizaje fomentando un clima de respeto a las normas de convivencia.	■ Rúbrica de aprendizaje.
---	---	---	--	---------------------------

ESTANDAR: Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades más recurrentes en el grupo y que han sido previamente identificadas. **Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.**

COMPETENCIA 4: Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.

CAPACIDAD	DESEMPEÑO ESPECÍFICO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios. 	<ul style="list-style-type: none"> Conduce el proceso de aprendizaje evidenciando una mayor profundidad y extensión del dominio disciplinar y gestionando los saberes y recursos culturales de los estudiantes de educación secundaria 	<ul style="list-style-type: none"> Conduce una sesión de aprendizaje gestionando bien su tiempo y desarrollando actividades de acuerdo a los propósitos de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución de la sesión de aprendizaje donde se evidencia la organización de tiempo y la construcción de aprendizajes de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Ficha de: Autoevaluación, Coevaluación y Heteroevaluación. Guía de observación de la conducción del aprendizaje.

ESTANDAR: Evalúa los aprendizajes, involucrando a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación clara de los criterios de evaluación. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que incorporan aspectos de la realidad de los estudiantes y son pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta estas evidencias, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. **Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.**

COMPETENCIA 5: Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.

CAPACIDAD	DESEMPEÑO ESPECÍFICO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ■ Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Brinda retroalimentación oportuna y clara a los estudiantes de educación secundaria con base en las evidencias generadas mediante la utilización de estrategias y tareas de evaluación pertinentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Interpreta las evidencias de aprendizaje para brindar la respectiva retroalimentación para optimizar su aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Conducción de una sesión de aprendizaje donde se aplique instrumentos de evaluación acorde a la clase estudiada para la toma de decisiones y realizar la respectiva retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Ficha de: Autoevaluación, Coevaluación y Heteroevaluación. ■ Rúbrica de aprendizaje. ■ Guía de observación de la conducción del aprendizaje.

ESTANDAR: Establece relaciones respetuosas y dialogantes con las personas con quienes interactúa. Comprende la visión compartida de la institución y argumenta la necesidad de revisarla de forma periódica. Demuestra habilidades de trabajo en equipo cuando desarrolla actividades con diversos actores de la institución educativa en donde se desenvuelve y colabora en las actividades e iniciativas institucionales para las que es convocado. **Identifica las potencialidades y dificultades de la institución educativa y formula sus propias propuestas de mejora o proyectos de innovación.**

COMPETENCIA 6: Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.

CAPACIDAD	DESEMPEÑO ESPECÍFICO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ■ Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Participa asumiendo una postura ética en las actividades institucionales. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Demuestra un trabajo colegiado con sus pares para contribuir a la mejora continua de los aprendizajes de la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Sistematización de resultados del trabajo colaborativo en la Institución Educativa. ■ Demuestra habilidades de trabajo en equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Ficha de: Autoevaluación, Coevaluación y Heteroevaluación. ■ Rúbrica de aprendizaje.

ESTANDAR: Indaga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como

sus resultados. **Formula propuestas para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.**

COMPETENCIA 7: Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.

CAPACIDAD	DESEMPEÑO ESPECÍFICO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ■ Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Promueve acciones y actividades que involucra la participación de las familias en el proceso de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Promueve estrategias educativas con los padres de familia. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Ejecución de sesiones de aprendizaje para el desarrollo de escuela de padres de familia. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Ficha de: Autoevaluación, Coevaluación y Heteroevaluación. ■ Rúbrica de aprendizaje.

ESTANDAR: Reflexiona metódicamente de manera individual, con sus pares y con los docentes formadores sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica pre profesional, vinculándolas con la teoría. **Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica.** Tiene una opinión informada de los documentos de política educativa y la normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las bases de la dimensión política de su identidad docente.

COMPETENCIA 8: Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.

CAPACIDAD	DESEMPEÑO ESPECÍFICO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ■ Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Contrastá los resultados obtenidos en la investigación aplicada con la teoría y otras investigaciones o estudios, identificando aspectos que permitan mejorar la realidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Analiza e interpreta los datos obtenidos y a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Informe de investigación aplicada donde el estudiante presenta los resultados obtenidos, los compara con teorías y estudios previos, y plantea acciones concretas de mejora implementadas en su práctica educativa para optimizar el logro de los aprendizajes. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Ficha de: Autoevaluación, Coevaluación y Heteroevaluación. Informe de investigación.

ESTÁNDAR: Preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes con los que ~~inc~~ actúa, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos. Explica cómo, en la medida de sus posibilidades, el cumplimiento de estas responsabilidades contribuye a garantizar el derecho de los estudiantes a la educación. **Cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su práctica, considera las perspectivas que se ponen en juego y se apoya en docentes de la institución educativa donde realiza sus prácticas para discutir posibles soluciones.**

COMPETENCIA 9. Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.

CAPACIDAD	DESEMPEÑO ESPECÍFICO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> Propicia un clima de respeto y empatía en los procesos de enseñanza aprendizaje en los diferentes espacios educativos, promoviendo el respeto de los derechos de los estudiantes de educación básica. 	<ul style="list-style-type: none"> Promueve la solución reflexiva de dilemas morales en bienestar de los derechos de los estudiantes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> En la conducción de una sesión de aprendizaje resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> Ficha de: Autoevaluación, Coevaluación y Heteroevaluación. Guía de observación de la conducción del aprendizaje.

ESTÁNDAR: Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones. Revisa qué tanto ha conseguido alcanzar dichas metas a lo largo de su formación inicial y las ajusta para seguir superándose. Reconoce que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con los estudiantes de Educación Básica. Asume posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, respondiendo a la necesidad de resguardar los derechos de los demás. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes de Educación Básica y futuros colegas. **Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación pre profesional. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones con las personas de su entorno inmediato.**

COMPETENCIA 10: Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.

CAPACIDAD	DESEMPEÑO ESPECÍFICO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
-----------	----------------------	------------------------	----------------------	---------------------------

<ul style="list-style-type: none"> Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Involucra su autoconocimiento y autorregulación de emociones para ejercer conflicto moral y valora los derechos en la interacción en su práctica pre profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> Demuestra una interacción asertiva y empática en contextos diversos, regulando sus emociones y aplicando el autoconocimiento para resolver conflictos morales, respetando los derechos de los involucrados durante su práctica preprofesional 	<ul style="list-style-type: none"> Informe reflexivo de caso en el que el estudiante describa una situación vivida durante su práctica preprofesional donde interactuó con personas de diferentes contextos, identificando sus emociones, el conflicto moral enfrentado, las decisiones tomadas y cómo valoró y respetó los derechos de los involucrados. 	<ul style="list-style-type: none"> Ficha de: Autoevaluación, Coevaluación y Heteroevaluación. Ficha de informe reflexivo.
---	---	---	--	---

Estándar: Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.). Explica y justifica las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para el quehacer docente, y la importancia de utilizarlas con sentido crítico. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Accede a plataformas donde los docentes intercambian contenidos y opiniones. **Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y valora el papel de las tecnologías en el desarrollo del pensamiento computacional.**

COMPETENCIA 11. Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.

CAPACIDAD	DESEMPEÑO ESPECÍFICO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar 	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza diversas herramientas y aplicaciones digitales para la redacción, presentación y divulgación de los resultados 	<ul style="list-style-type: none"> Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar 	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza diferentes herramientas y recursos digitales para redactar, presentar y difundir los resultados obtenidos en su investigación ejecutada. 	<ul style="list-style-type: none"> Ficha de: Autoevaluación, Coevaluación y Heteroevaluación. Informe o sistematización de la práctica

habilidades digitales en sus estudiantes.	obtenidos en la investigación aplicada.	habilidades digitales en sus estudiantes.		
---	---	---	--	--

ESTANDAR: Problematiza situaciones de su entorno y plantea un problema de investigación. En razón a ello elabora un plan donde explica los objetivos, la metodología y los instrumentos que empleará. Sustenta su investigación en un marco teórico construido con base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. **Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público, en primer lugar, a los actores que participaron en la investigación.**

COMPETENCIA 12: Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.

CAPACIDAD	DESEMPEÑO ESPECÍFICO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación. Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Contrasta la teoría y otras investigaciones o estudios con los resultados obtenidos en la investigación bibliográfica, identificando los aportes para la mejora de la realidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Contrasta la teoría y otras investigaciones o estudios con los resultados obtenidos en la investigación de revisión. (discusión de resultados) 	<ul style="list-style-type: none"> Informe final de su investigación 	<ul style="list-style-type: none"> Ficha de: Autoevaluación, Coevaluación y Heteroevaluación. Resolución de aprobación del Informe final de la investigación.

5. ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

NOMBRE DE LA UNIDAD	SITUACIÓN AUTÉNTICA	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONOCIMIENTOS	EVIDENCIA DE PROCESOS
Unidad 1: Planificamos, conducimos y evaluamos sesiones de aprendizaje, enfatizando el dominio disciplinario y didáctico 5 semanas	<p>En una Institución Educativa de "Tumbes", se ha identificado que los estudiantes muestran sedentarismo. Frente a ello, los docentes en formación deben planificar, conducir y evaluar sesiones de aprendizaje en el área de educación física, aplicando el dominio disciplinario y didáctico, e integrando aportes de la investigación educativa sobre estrategias efectivas para mejorar y revertir ese estilo de vida.</p> <p>¿De qué manera diseño, ejecuto y evaluó los aprendizajes en mi sesión?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Planifica considerando actividades que promuevan el pensamiento complejo y el diálogo de saberes estableciendo criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente y que respondan a las características, necesidades e intereses de los estudiantes de educación básica. (comp.1,2). ■ Propicia un clima de respeto y empatía en los procesos de enseñanza aprendizaje en los diferentes espacios educativos, promoviendo el respeto de los derechos de los estudiantes de educación secundaria. (comp.3,9) ■ Conduce el proceso de aprendizaje evidenciando una mayor profundidad y extensión del dominio disciplinario y 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo que vigente y sabe cómo promover su desarrollo aplicando en su práctica pedagógica. ■ Diseña su planificación curricular de manera articulada según el currículo, de acuerdo a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Deconstrucción de la práctica para la mejora de los procesos de aprendizaje y enseñanza. ■ Planificación, desarrollo y evaluación de sesiones de aprendizaje. ■ Estructura y Elaboración del informe de investigación. ■ Técnicas e instrumentos para el Procesamiento y organización de la información de la investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Informe de avance de las acciones de práctica y Sesiones de aprendizaje calificadas. ■ Diseño y elaboración de los instrumentos para procesar, organizar y analizar los datos obtenidos en la investigación ■ Ficha de monitoreo ■ Ficha de Test de autoevaluación.

		gestionando los saberes y recursos culturales de los estudiantes de educación básica. (comp.4)		
Unidad 2: Implementamos retroalimentación oportuna y clara y acciones de mejora a partir de evidencias resultados de la investigación. 5 semanas	Durante la conducción de sesiones de educación física, los estudiantes en formación observaron que muchos alumnos no logran desarrollar las capacidades físicas básicas. Ante esta situación, deben aplicar estrategias de retroalimentación claras, oportunas, así como diseñar acciones de mejora, tomando como base las evidencias de desempeño recogidas y los resultados de la investigación sobre retroalimentación efectiva en el aprendizaje. ¿Qué acciones de mejora pueden implementarse a partir de la retroalimentación formativa para potenciar el aprendizaje?	<ul style="list-style-type: none"> Brinda retroalimentación oportuna y clara a los estudiantes de educación basica con base en las evidencias generadas mediante la utilización de estrategias y tareas de evaluación pertinentes. (comp.5) Participa asumiendo una postura ética en las actividades institucionales estableciendo relaciones de respeto con los demás miembros de la comunidad educativa y promueve su integración para la mejora de los aprendizajes. (comp.6,7,10) 	<ul style="list-style-type: none"> Usa estrategias e instrumentos para la evaluación de las evidencias de aprendizajes de los estudiantes. Analiza críticamente los resultados de su investigación aplicada, contrastándolos con referentes teóricos y estudios previos, e implementa mejoras en su práctica para favorecer el logro de los aprendizajes. Analiza las técnicas de procesamiento de la información para aplicarlo en su investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> Planificación, desarrollo y evaluación del aprendizaje Herramientas en la elaboración del marco teórico de la investigación.
Unidad 3: Incorporamos tecnologías digitales, evaluación formativa e investigación para	Los docentes en formación deben diseñar, ejecutar y evaluar sesiones de aprendizaje que integren tecnologías digitales que favorezcan el aprendizaje. Además, deberán aplicar evaluación formativa a partir de las evidencias	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza diversas herramientas y aplicaciones digitales para la comprensión, presentación y divulgación de los resultados obtenidos en la investigación realizada. (comp.11). Contrasta los resultados obtenidos en la investigación 	<ul style="list-style-type: none"> El informe de práctica o sistematización de la práctica. Reflexiona en los resultados y conclusiones que arriba su investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> Sustentación del informe de práctica. Presentación y aprobación del Informe de investigación Ficha de evaluación

fortalecer la práctica docente reflexiva 6 semanas	la recogidas, contrastándolas con resultados de investigación, y reflexionando sobre el impacto de la incorporación de recursos digitales en la mejora de los aprendizajes. ¿Cómo influye la incorporación de tecnologías digitales en la mejora del aprendizaje en área de educación física y en la toma de decisiones a partir de la evaluación formativa?	realizada con la teoría y otras investigaciones o estudios, identificando aspectos que permitan mejorar la realidad educativa. (comp.8,12).		<ul style="list-style-type: none"> ■ Análisis de resultados y conclusiones de la investigación 	de informe final de práctica.
--	--	---	--	---	-------------------------------

6. METODOLOGÍA

El módulo promueve el desarrollo de las competencias personales y profesionales del Perfil de Egreso de los estudiantes de FID, mediante experiencias de Práctica situada, incorporando tecnología digital, trabajo colaborativo y dominio disciplinar en profundidad, desarrollándolos en contextos educativos reales, de trabajo individual y grupal como parte de sus experiencias investigativas.

El módulo propone, en el marco del desarrollo de la investigación, contrastación de resultados con la teoría, su aporte de los resultados de investigación a la mejora de la práctica docente y la redacción del Informe final de investigación aplicada, brinda pautas para la sustentación y difusión de los resultados. Estos insumos serán sistematizados en su Informe final del módulo y en su portafolio personal que cada estudiante deberá alimentar de manera continua, incorporando mejoras a partir de los procesos de retroalimentación y metacognición desarrollados en cada unidad.

El docente formador promueve fundamentos pedagógicos como el aprendizaje y enseñanza situada, el enfoque crítico reflexivo, la evaluación formativa y la investigación aplicada. Haciendo uso de los recursos tecnológicos como el aula virtual institucional, WhatsApp, además, se utilizará organizadores visuales en PPT, sobre los temas propuestos en las tres unidades.

El formador, orienta los aprendizajes, organizando las experiencias, recursos y condiciones óptimas para que los practicantes alcancen el nivel del logro esperado del Módulo. Propiciará el desarrollo de las competencias a través de una retroalimentación permanente y oportuna. También propone a los estudiantes espacios para reflexionar sobre su propia práctica, introduciendo actividades y recursos para apoyar procesos meta cognitivos al final de cada situación de monitoreo.

7. CALIFICACIÓN FINAL DEL CURSO:

- a) La calificación del curso o modulo puede ser realizada a través de un conjunto de evidencias calificadas durante el proceso o bien a través de una evidencia final que permita valorar el nivel de desempeño alcanzado por el estudiante (RVM N° 123-2022-MINEDU).
- Calificación de EVIDENCIAS de proceso (100%)
- b) La calificación de las competencias profesionales docentes en el curso o modulo supone la recopilación e interpretación de las producciones y actuaciones de los estudiantes como evidencias que deben ser contrastadas con los criterios y descriptores de las rubricas.
- c) La calificación de las competencias profesionales docentes en el curso o modulo se expresa mediante niveles de desempeño, de acuerdo con la siguiente escala

Nivel de desempeño del estudiante	
Previo al Inicio	No logra demostrar lo descrito en el nivel Inicio.
Inicio	Muestra un progreso mínimo de acuerdo al nivel de desempeño esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente.
En proceso	Evidencia el nivel de desempeño próximo o cerca a lo esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente.
Logrado	Evidencia el nivel de desempeño esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
Destacado	Evidencia un nivel de desempeño superior a lo esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente.

8. RECURSOS Y MATERIALES

- Proyector, laptop/tablet para conducir sesiones con TIC.
- Plataformas de aprendizaje: Google Classroom, Moodle.
- Herramientas de interacción digital: Kahoot, Quizizz, Mentimeter, Padlet.
- Recursos multimedia: videos, animaciones, podcasts y simuladores interactivos.
- Herramientas de investigación en línea: Google Scholar, Scielo, Redalyc, bases de datos académicas.
- Software de análisis cualitativo y cuantitativo: SPSS, Excel.
- Aplicaciones de productividad colaborativa: Google Docs, Drive, Canva.
- Programas curriculares de Educación Básica (Nacional).

- Sesiones de aprendizaje planificadas (guías, fichas de trabajo, cuadernos de aplicación).
- Cuadernos de campo y portafolios docentes para registrar evidencias y reflexiones.
- Rúbricas, listas de cotejo y escalas de valoración para evaluar el desempeño de los estudiantes.

9. BIBLIOGRAFÍA:

- Aldana, G. (2015). La formación investigativa: su pertinencia en pregrado. Revista Virtual Universidad Católica del norte obtenido de: <http://www.redalyc.org/pdf/1942/194224362019.pdf>.
- Campusano, Katherinne, (2017). Manual de actividades de enseñanza- aprendizaje: Orientaciones para su selección, diseño e implementación. Santiago: INACAP.
- Sosa, A. (2014). La práctica pedagógica una mirada desde la investigación. Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación. Buenos Aires.
- Gallardo, E. E. (2017). Metodología de la Investigación. Manual Auto formativo Interactivo. Huancayo. Universidad Continental
- Hernández S. Roberto Y Otros (2018) "Metodología de la Investigación". 6° Edición. Edit. Mc Graw Hill México.
- Ministerio De Educación. (2016). Currículo Nacional de la Educación Básica. Lima: Ministerio de Educación.
- Ministerio De Educación (2016) "Programa Curricular de Educación Secundaria". Lima Perú.
- Velasco, D. (2016). Portafolio didáctico y su incidencia en la autorregulación del aprendizaje. (Tesis de Licenciatura) Universidad Rafael Landívar, Quetzaltenango, Guatemala. Recuperado de: <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesisjcem/2015/05/09/Velasco- Dora.pdf>.
- Ministerio De Educación (2023). CURSO MOOC, Investigación e innovación en la Formación Inicial Docente.
- UGARRIZA CHAVEZ Nelly (1998). Instrumentos para la investigación educacional. UNMSM, Facultad de Educación.

Mg.. Fiorella Valdiviezo Jeri
Docente Formador

